



**GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
SECRETARIA DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA
REQUISITOS PARA LA REVISION DE LOS INSTRUMENTOS DE REGULACION DE
ALCANCE PARTICULAR**

**MANIFIESTO AMBIENTAL INDUSTRIA (MAI) PARA INDUSTRIAS DE CAT I Y II
Plazos Establecidos: (30 dias habiles para revisar)**

- SOLICITUD MEDIANTE NOTA DIRIGIDO AL (ING. MJCC) - SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE DERECHOS DE LA MADRE TIERRA.
- RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO
- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN – PLAN DE ADECUACIÓN SEGUIMIENTO AMBIENTAL PPM – PASA
- MANUAL Y/O PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE OCUPACIONAL (APROBADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PLAN DE CONTINGENCIAS, SOBRE LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA. (SI CORRESPONDE).
- PODER O INSTRUMENTO PÚBLICO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- FOTOCOPIA DEL TESTIMONIO DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (SI CORRESPONDE)
- FOTOCOPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DEL LOTE DE TERRENO.
- CERTIFICADO CATASTRAL.
- PLANO DE UBICACIÓN
- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA NIT., VIGENTE
- CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDA POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.
- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (SI CORRESPONDE)
- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN A LA CÁMARA U ORGANIZACIÓN AL QUE PERTENECE
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN AL FUNDEMPRESA.
- FOTOCOPIA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES AMBIENTALES (RENCA) VIGENTE
- BOLETA DE DEPÓSITO BANCARIO.
- REQUISITOS PARA LA REVISION DE LOS INSTRUMENTOS DE REGULACION DE ALCANCE PARTICULAR
- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA INDUSTRIAS CON CATEGORÍA III
- RESUMEN EJECUTIVO DE LA UNIDAD INDUSTRIAL
- PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN – PLAN DE ADECUACIÓN SEGUIMIENTO AMBIENTAL PPM – PASA
- MANUAL Y/O PLAN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL E HIGIENE OCUPACIONAL (APROBADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PLAN DE CONTINGENCIAS, SOBRE LA ACTIVIDAD ESPECÍFICA. (SI CORRESPONDE).
- PODER O INSTRUMENTO PÚBLICO DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- FOTOCOPIA DEL TESTIMONIO DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (SI CORRESPONDE)
- FOTOCOPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DEL LOTE DE TERRENO.
- CERTIFICADO CATASTRAL.
- PLANO DE UBICACIÓN
- NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA NIT., VIGENTE
- CÉDULA DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL.
- LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EXPEDIDA POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.
- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (SI CORRESPONDE)
- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN A LA CÁMARA U ORGANIZACIÓN AL QUE PERTENECE
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN AL FUNDEMPRESA.
- FOTOCOPIA DEL REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES AMBIENTALES (RENCA), VIGENTE.
- BOLETA DE DEPÓSITO BANCARIO.

NOTA: Así mismo se considerara otros requisitos por esta AAC según el sector y el proyecto, puesto que los requisitos detallados son referenciales. Por otro lado para los sectores de Telecomunicación, Hidrocarburos, Industria, Multisectoriales se deberá presentar a la Alcandía correspondiente o al Organismo Secretarial Competente OSC, para su correspondiente revisión y emisión de informe técnico.